

Guayaquil, Septiembre 21 de 2020

Señor Ingeniero
FERNANDO NUÑEZ MIRANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de los Socios de la compañía INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la misma por el lapso de tres años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual o conjunta con el Gerente de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el día 11 de Junio de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 17 de Agosto de 1976.

Usted reemplaza desde esta fecha en estas funciones a la Sra. Gladys Fabiola Miranda Freire de Avalos.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



ING. CARLOS W. MIRANDA FREIRE
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C. LTDA., para la cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Septiembre 21 de 2020



FERNANDO NUÑEZ MIRANDA
C.C. # 090885160-3

1

2





NUMERO DE REPERTORIO:32.344
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C.LTDA.**, a favor de **FERNANDO NUÑEZ MIRANDA**, de fojas **74.521 a 74.524**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.870**.

ORDEN: 32344



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0273628

Bri